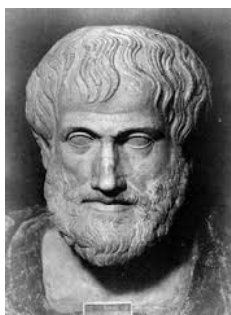




Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Estudios Superiores Acatlán
 Colegio de Filosofía
 Plan Semestral Lógica I
 Mtro. Guillermo Callejas Buasi (gcallejas@gmail.com)



- Asignatura: Lógica I. Horario: Lunes y Miércoles, de 18:00 a 20:00 hrs.
- Duración del Semestre: 6 de Agosto - 23 de noviembre de 2018
- Duración del curso: 64 horas (aproximadamente)
- Número de sesiones: 32
- Días de asueto: Noviembre 19
- Suspensión de clases: 12-16 de Noviembre de 2018

1. Propósito y descripción del curso

Con base en el programa de la asignatura, el curso de Lógica I se centra en el estudio de la Analítica Clásica desarrollada por Aristóteles en sus *Tratados de Lógica*. Podemos discutir el grado de sistematicidad de estos tratados y su poca vigencia en los sistemas lógicos actuales, pero es innegable que en estos textos, Aristóteles concibió y definió (en la medida de lo posible) una serie de conceptos de una profundidad teórica considerable, los cuales delimitaron las bases de la Lógica durante buena parte de la tradición filosófica, siendo, algunas de ellas, superadas hasta la publicación de obras trascendentales como la *Conceptografía* de Frege, la *Lógica Formal* de De Morgan y *Las investigaciones sobre las leyes del pensamiento* de Boole, que coadyuvaron a la composición del pensamiento lógico-matemático moderno. Así, es evidente que el conocimiento del desarrollo de la Analítica Clásica aristotélica y el dominio de sus reglas operacionales posee cierta relevancia para el estudio

de la Lógica. Más importante aún, el estudio de la Lógica Aristotélica es imprescindible para la comprensión de numerosos aspectos de su pensamiento, como su Ontología, su Epistemología, su Teoría del Significado, su Filosofía del Lenguaje y, en un plano más general, para la estructuración de todo su pensamiento. Por estas razones, el abordaje y el dominio de sus conceptos fundamentales es una tarea ardua, en virtud de los numerosos y difíciles problemas histórico-literarios y conceptuales que se presentan a lo largo de su obra. Por esta razón, es menester tomar en cuenta, al menos, dos consideraciones preliminares, cuya comprensión nos permitirá lograr una mejor apropiación y dominio de los contenidos.

1. Consideraciones formales. Los *Tratados de Lógica* de Aristóteles presentan diversos problemas de índole formal. Lo que suscita el auge de numerosos y distintos criterios para su análisis. Partiendo de la opinión de los especialistas contemporáneos, hemos decidido fijar los siguientes criterios: en lo que concierne al problema de la autenticidad de los escritos, se rechaza la tesis de la inautenticidad de la obra *Las Categorías* y la ya añeja tesis de Zürcher, que le atribuye a Teofrasto la procedencia de casi todo el contenido lógico-formal del *Órganon*. En lo relevante a la naturaleza de sus escritos, compartimos la opinión de Aubenque, quien concibe a las obras aristotélicas como un conjunto *sistematizante* y no sistemático, bajo el cual sólo algunas obras del *Órganon* pueden concebirse como un conjunto de tratados sistemáticamente estructurados. Esta tesis nos aleja de las indagaciones decimonónicas, que contribuyeron a formar el prejuicio que le atribuía a Aristóteles la creación de un sistema lógico perfectamente acabado y a las tesis evolucionistas de Jaeger, que influenciaron en los estudios aristotélicos durante el siglo XX. En torno a la cronología de los escritos, utilizamos el criterio conceptual y sistemático en el cual se estructuró la obra desde la antigüedad, esto es, partimos del hecho de que las *Categorías* expone la terminología básica de la Lógica de Aristóteles, que el tratado *Sobre la Interpretación* aborda el problema de la sentencia y los escritos subsiguientes abordan el problema de la conclusión y el desarrollo del silogismo. Por último, consideramos indispensable tomar en cuenta el problema de la terminología, pues, históricamente, ha resultado ser un poco difícil hallar vocablos adecuados para entender los tecnicismos empleados por Aristóteles.

2. Consideraciones de contenido

La primera consideración de contenido, radica en el hecho de que la Lógica de Aristóteles, a diferencia de las Ciencias Teoréticas (como la Matemática, la Física y la Teología) y las Ciencias Prácticas (como la Ética y la Política) no es, propiamente, un objeto de conocimiento filosófico, sino un *órganon* o un instrumento cuya función es la obtención del conocimiento. Al mismo tiempo, la Lógica Aristotélica también representa una teoría de la significación (en donde el lenguaje y el pensamiento fungen como entidades dadoras de significado) y un sistema de formalización del razonamiento (el cual, a partir de sus métodos y principios contribuye al esclarecimiento y la distinción de argumentos válidos e inválidos). De tal manera que el presente curso, partiendo de un estudio profundo de los conceptos esenciales de la Lógica Aristotélica, tiene como propósito: 1. Poner al descubierto los problemas epistemológicos y ontológicos de la Lógica de Aristóteles, 2. Poner al descubierto los problemas de los problemas epistemológicos y ontológicos de la Lógica de Aristóteles, 3. Concebir a la Lógica como una teoría de la significación y como un sistema formal del razonamiento y 4. Enfatizar el hecho de que, en Aristóteles, los puntos anteriores estructuran una unidad compleja, en donde el carácter instrumental, sistemático y formal de la lógica no puede parcelarse de la teoría significativa de la que ésta emerge.

3. Consideraciones metodológicas

El curso aquí propuesto se estructura metodológicamente de la siguiente manera:

1. Los contenidos del curso se ordenan y se dividen en cinco módulos que desglosarán los contenidos básicos de la materia). Estos contenidos se despliegan en dos enfoques (uno teórico y otro práctico), por el hecho de que los contenidos, en el caso de la lógica, pueden ser concebidos desde dos ámbitos diferentes, a saber, desde la teoría de los significados y desde un instrumento auxiliar del razonamiento.
2. El marco teórico de esta materia se concentra en una bibliografía básica, constituida por una selección de textos extraídos de los tratados aristotélicos de lógica, que ayudarán al estudiante a la comprensión de los contenidos. Aunado a esto, también se ofrece una bibliografía complementaria, constituida por artículos y textos especializados, los cuales se compenetrarán transversal y verticalmente con los contenidos antes señalados.
3. Para facilitar los contenidos y propiciar la comprensión de los mismos se han delineado una serie de actividades, cuya realización ayudarán al estudiante con la familiarización de los contenidos:
 - a. Análisis de los textos
 - b. Cuestionamiento, discusión y crítica de los textos
 - c. Revisión y definición del vocabulario fundamental
 - d. Evaluación continua
 - e. Retroalimentación de las sesiones y los temas vistos

4. Estructura, calendarización y distribución horaria del curso

El curso se compone, aproximadamente, de 32 sesiones con una duración de dos horas cada una, cuya sumatoria da un total de 64 horas. En donde se abordarán una serie de problemáticas relevantes a cada una de las temáticas generales insertas en cada módulo, tal y como se ilustra en el siguiente esquema:

Introducción Sesiones 1-2: Presentación del curso/ Aproximaciones a los conceptos de Lógica, Epistemología, Ontología, Filosofía del Lenguaje y Teoría de la Significación. Artículo Slater. 6 y 8 de Agosto de 2018. (4 horas)	
Parte 1: Contextualización de la Lógica en el pensamiento de Aristóteles.	Sesiones: 3-4 <i>Metafísica</i> II, VII: naturaleza del saber y clasificación de los conocimientos. 13-15 de Agosto de 2018. (4 horas)

Parte 2: <i>Las Categorías.</i> Análisis sobre la naturaleza de los conceptos.	Sesión 5 <i>Categorías:</i> Capítulo 1: Sinonimia, Homonimia y Paronimia. Tarea 1 20 de Agosto de 2018. (2 horas)	Sesiones 6 - 7 <i>Categorías:</i> Capítulo 2: análisis de <i>las cosas que son</i> . 22 de Agosto de 2018. (4 horas)	Sesión 8 <i>Categorías:</i> Capítulos 3 y 4: enunciación de las categorías. 27 de Agosto de 2018 (2 horas)	Sesiones 9 - 10 <i>Categorías:</i> Capítulo 5: Concepto aristotélico de Substancia Tarea 2 29 de Agosto-5 de Septiembre de 2018 (6 horas)	
Parte 3: Teoría de la predicación.	Sesión 11: <i>De interpretatione.</i> Análisis sobre la naturaleza de las proposiciones. Capítulo 1: definición de sonido, escritura, composición y división. 10-12 de Septiembre de 2018 (4 horas)	Sesión 12: <i>De interpretatione:</i> Capítulos 2 y 3: nombre y verbo. 17 de Septiembre de 2018 (2 horas)	Sesión 13 <i>De interpretationes,</i> Capítulos 4 y 5: El enunciado asertivo, aseveraciones simples y compuestas. 19 de Septiembre de 2018. (2 horas)	Sesión 14 <i>De interpretatione:</i> Capítulo 6: Afirmación y Negación. 24 de Septiembre de 2018. (2 horas)	Sesiones 15 - 16 <i>De interpretatione:</i> Capítulo 7 y 8 26 de Septiembre -3 de Octubre 2018. (4 horas) Artículo Sisko Tarea 3
Parte 4. Teoría aristotélica del silogismo.	Sesión 17 EXAMEN PARCIAL 8 de Octubre de 2018	Sesión 18 <i>Analíticos Primeros:</i> Capítulo 1: Proposición, Término, Silogismo. Diferencia entre demostración y dialéctica. 10 de Octubre de 2018. (2 horas)	Sesión 19 <i>Analíticos Primeros:</i> Capítulos 2 y 3: Conversión de las proposiciones. 15 de Octubre de 2018. (2 horas)	Sesiones 20- 21 <i>Analíticos Primeros:</i> Capítulo 4: Primera Figura del Silogismo. 17-22 de Octubre de 2018. (4 horas).	Sesiones 22- 23 <i>Analíticos Primeros:</i> resumen de los capítulos 5-7: Segunda Figura, Tercera Figura y modos indirectos. 24-31 de Octubre de 2017. (4 horas) Tarea 4
Módulo 5 Teoría general de la argumentación.	Sesiones 24 -25 <i>Tópicos:</i> El método dialéctico, el accidente, lo propio y la definición. Tarea 5 Método Dialéctico: Libro I. 5-7 de Noviembre de 2018. (4 horas)	Sesiones 26-29 Lo Propio y la definición: Libro V y VI 19-21 de Noviembre de 2018. (4 horas).	Examen Final Tarea 6	Entrega de Promedios	

5. Fundamentación pedagógica

Como suele suceder en cualquier curso de lógica, la dificultad y aridez de los contenidos pueden tener una repercusión directa en el aprendizaje de los alumnos. Aunado al hecho de que la materia de Lógica I se imparte a estudiantes de

primer semestre. Con el objetivo de sopesar los contenidos, la presente propuesta, desde su enfoque pedagógico, propone el diseño y la aplicación de una serie de estrategias de enseñanza aprendizaje basadas en el modelo del Aprendizaje Significativo, las cuales estarán ancladas a las actividades señaladas en el punto 3 del apartado Consideraciones Metodológicas. La utilización de este modelo responde a dos constantes en las deficiencias que suscita el estudio de la lógica: 1. Su nula utilidad y aplicación y 2. La incomprensión de sus contenidos (deficiencias de lectura y escritura). La utilización de los conocimientos previos, la contextualización de los contenidos en ámbitos en donde los conocimientos adquiridos puedan ser vertidos y la experimentación y practicidad de aquello que se ha comprendido, son elementos indispensables para el logro de aprendizajes significativos. De esta manera, la minuta, la evaluación continua, los exámenes parciales y la constante intervención del profesor dentro del aula, serán los puntos de inflexión necesarios en donde se buscará, intencionalmente, propiciar una apropiación de los contenidos a partir de la combinación de factores personales, contextuales, experienciales y prácticos, los cuales pondrán las condiciones para un aprendizaje significativo, mismo que buscará, en la medida de lo posible, hacer frente al problema de la inutilidad, inaplicabilidad e incomprensión de los temas concernientes a esta materia.

6. Criterios de Evaluación

La evaluación se divide en tres rubros: a) Evaluación continua, b) Sumario y c) Dos exámenes teórico-prácticos, uno parcial y otro final.

a) Evaluación continua: Consiste en una serie de actividades parciales acorde con cada módulo y **con un valor porcentual de 10% c/u**, los cuales consistirán en la elaboración de reportes de lectura o la resolución de un ejercicio específico. Los factores que se tomarán en cuenta para su evaluación serán:

- Redacción y ortografía.
- Comprensión del tema (si es un escrito) o pertinencia en las respuestas (si es un cuestionario).
- Formato: 1 ó 2 cuartillas. Letra Arial 11 ó Times 12, interlineado 1.5., datos de la institución, nombre del alumno, materia, profesor y fecha.
- Solución viable a los problemas específicos planteados.

b) Sumario: Consiste en un exposición breve e individual, que se efectuará al inicio de cada sesión. Debe resumir las ideas y los puntos principales de la sesión anterior que el alumno haya considerado pertinentes. Se harán dos exposiciones por sesión. **El valor de la exposición de 10%**. Los factores que se tomarán en cuenta para su evaluación serán:

- Claridad en la exposición
- Puntualidad
- Comprensión del tema

c) Exámenes: Consiste en la resolución de una serie de ejercicios prácticos y teóricos. Los exámenes están basados en los contenidos vistos durante el curso y su formato es similar al de la evaluación continua. Cada examen tendrá un

valor de 15%. La elaboración de ambos exámenes parciales es requisito obligatorio para la acreditación del curso.

- d) Puntaje extra:** participación razonada durante la clase. Por lo general, se toman en cuenta las participaciones de los alumnos que respondan ante alguna de las interrogantes dadas durante la clase.

Controles Parciales y o cuestionarios específicos: (10% + 10% + 10% + 10% + 10%+ 10%)	= 60%
Sumario:	= 10%
Examen parcial:	= 15%
Examen Final:	=15%
TOTAL:	=100%

7. Requisitos de Examen Extraordinario

Los alumnos que se inscriban en el examen extraordinario, deberán:

1. Estudiar la TOTALIDAD de las lecturas propuestas en el calendario de este programa y presentar un examen de conocimientos, el cual se efectuará en la fecha establecida.
 2. Elaborar tres reportes de lectura: uno de ellos, OBLIGADAMENTE, deberá ser sobre la TOTALIDAD de los textos de la parte 1. Los otros dos reportes de lectura deberán ser sobre la TOTALIDAD de los textos de cualquiera de los otros módulos.
- Cada reporte de lectura tendrá un valor de: 20% (20% x 3= 60%)
 - El examen de conocimientos tendrá un valor de 40% y su resolución es requisito indispensable para acreditar la materia.

8. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aristóteles, *Tratados de Lógica (Organon)*, T. I y II, Madrid, Gredos, 1995*.
- Barreau, Herve, *Aristóteles y el análisis del saber*, Madrid, EDAF, 1977*.
- Benson. (1971). *Lógica Matemática Elemental*. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Doring, Ingemar, *Aristóteles. Exposición e interpretación de su pensamiento*, México, FCE, 1990*.
- Jaeger, Werner, *Aristóteles, bases para la historia de su desarrollo intelectual*, México, FCE, 1990*.
- O' Meara, *Studies in Aristotle*, Catholic University of America Press, 1981.
- Ross, Sir David, *Aristotle*, USA, University Paperbacks, 1964.
- Slater, "Aristotle's Propositional Logic", *IJPAT*, vol. 36, No. 1, 1979.
- Sisko, "Aristotle's De Interpretatione: Contradiction and Dialectic by C.W.A. Whitaker", *The Classical Review*, vol. 48, 2, 1998.
- Taylor, A. E., *Aristotle*, New York, Denver Publications Inc., 1955.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barjer, Sthephen, F., *Elementos de la Lógica*, México, McGraw-Hill, 2000*.
- Bochenski, I. M., *Historia de la Lógica Formal*, Madrid, Gredos, 1990*.
- Barker, Sthephen, F., *Elementos de la Lógica*, México, McGraw-Hill, 2000.
- Chalmers, Alan, *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, Siglo XXI, México, 1996.
- Copi, Irving, *Introducción a la Lógica*, Madrid, EUDEBA, 1994*.
- Frege, "Sobre sentido y referencia", *Zeitschrift für Philosophie und philosophische, Kritik*, Nueva Serie, n.º 100, 1892, p. 25-50*.

- Noël, *La lógica de Hegel*, Universidad Nacional, Bogotá, 1995*.
- Salabardo, José Luis, *Introducción a la Teoría de la Lógica*, Madrid, Alianza, 2000.
- Sharples, *Estoicos, epicúreos y escépticos*, México, UNAM-IIF, 2010*.
- Serrano, Jorge, *Pensamiento y Concepto*, México, Trillas, 2001.
- Suppes, P., *Introducción a la Lógica*, México, CECSA, 1998*.

pRevista Modus Ponens: <http://www.filosoficas.unam.mx>

- Rosario Barbosa, *La filosofía de Gottlob Frege*, 2010*.
- Russell, B. *Los problemas de la filosofía*, Labor, Barcelona, 1994*.
- Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus*, Tecnos, Madrid, 2007*.

Nota: Se deberán considerar como el material de lectura obligatoria a los textos que posean el signo (*) al final de la referencia.